

Tercera (III) Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco.

Orden del día:

I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.

II. Instalación legal de la sesión.

III. Lectura y aprobación del orden del día.

IV. Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 24394-LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

V. Clausura de la sesión.